



Cox ABG Group, S.A. ("**Cox**" o la "**Sociedad**"), de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, mediante el presente escrito comunica

## **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

### **COX ABG GROUP S.A.**

Cox anuncia que los resultados financieros correspondientes al primer semestre del año 2025, serán publicados el **miércoles 30 de julio de 2025**, antes de la apertura del Mercado.

Tras el comunicado enviado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), a las 11:00 horas (CET), la Sociedad mantendrá una conferencia en la que se comentaran dichos resultados. El acceso a la conferencia está disponible a través del siguiente enlace:

[Acceso Webcast](#)

Durante la conferencia, se hará uso de documentación de apoyo que se pondrá a disposición del Mercado a través de la página web de la Sociedad ([www.grupocox.com](http://www.grupocox.com)), así como en la página web de la CNMV ([www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)).

Para cualquier cuestión, pueden ponerse en contacto con el departamento de relación con inversores ([ir@grupocox.com](mailto:ir@grupocox.com)).

En Madrid, a 11 de julio de 2025,

**COX ABG GROUP, S.A.**

**Enrique Riquelme**  
Presidente Ejecutivo